



En Tlaxcala de Velázquez, Estado de México, siendo las 15:10 horas del día 25 de Febrero del año 2025, dio inicio la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo haciendo acto de presencia en la Sala de Cabildo ubicada en el Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2025 – 2027: C. Luis Enrique Sánchez Reyes, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Delfina Vázquez Dávila, Síndico Municipal, C. Fernando Granillo Sosa, Primer Regidor. Noemi Sánchez Villalba, segunda regidora, C. Edgar Morales González, Tercer Regidor, C. Norma Paola Rivera Torres, cuarta Regidora, C. Aldo Rogelio Granados Calleja, Quinto Regidor. Rogelio Pérez Núñez, Sexto Regidor, C. Fernando Montes de Oca Constantino, Séptimo Regidor y Lic. Iván Estrada Tapia, Secretario del H. Ayuntamiento.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Con el propósito de dar inicio a la Segunda Sesión de Cabildo con el carácter de Extraordinaria el Presidente Municipal Instruyó al Secretario para que pase lista de asistencia y verifique en términos de Ley si existe Quórum legal para Sesionar.

En cumplimiento de la instrucción referida, el Secretario procedió a pasar lista de asistencia y concluida esta informo al señor Presidente Municipal, que con la asistencia total de los integrantes del Cuerpo Edilicio al inicio de la presente Sesión, existe Quórum legal para Sesionar en términos de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Orgánica para el Estado de México.

2. APERTURA DE LA SESIÓN

Visto el anterior informe, el Presidente Municipal expresó la Declaratoria de apertura de la presente Sesión en la fecha y hora señaladas a primeras líneas de la presente Acta y a continuación instruyó al Secretario para dar lectura al Orden del Día para la presente Sesión y después someterla a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día propuesto por el Presidente Municipal, para la presente Sesión de Cabildo, es en los siguientes términos:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. FIRMA DEL ACTA ANTERIOR
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO.
6. ANALISIS, Y APROBACION DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTOS DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL DE TLALMANALCO- 2025.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo sometida a votación y aprobada por unanimidad.





4.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En la instrucción al Secretario del Ayuntamiento el Cuerpo Edilicio indico firmar el acta de la sesión anterior al finalizar la presente sesión de Cabildo conforme a lo establecido en el artículo 28 de la ley orgánica municipal.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO.

Presidente, Sindico, Regidores para el desahogo del presente punto expreso ante ustedes la Solicitud para realizar la Primera Sesión de Cabildo Abierto el día miércoles 26 de febrero del 2025, teniendo como Recinto el Ex Cine Municipal en un horario de 10:00 de la mañana teniendo como tema principal : La educación ambiental: "Separación de residuos"

El cual bajo instrucción del Señor Presidente fue sometido a votación siendo aprobada por 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

6.-ANALISIS, Y APROBACION DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTOS DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL DE TLALMANALCO- 2025.

Presidente, Sindico, Regidores para el desahogo del presente punto con base a la solicitud emitida por el C. Rafael González Suarez, Coordinador de Turismo. Para dar cumplimiento a lo ordenado por el articulo 8 fracción XVI, titulo segundo de las autoridades competentes en materia de turismo sostenible y desarrollo artesanal y de los consejos, Titulo III, artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley de turismo sostenible y desarrollo Artesanal del Estado de México, y por solicitud de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Sostenible Del Estado de México, a través de la coordinación de Turismo del Municipio de Tlaxmanalco , se solicita la aprobación de los integrantes del cabildo para autorizar la convocatoria de selección y nombramientos de las y los integrantes del consejo consultivo municipal de turismo sostenible y desarrollo artesanal de Tlaxmanalco- 2025.

Dado que con este consejo será un órgano de consulta, asesoría, apoyo técnico del municipio, que tendrá por objeto integrar estrategias y mecanismos que impulsen el desarrollo del turismo y la actividad artesanal en el territorio Municipal.

El cual bajo instrucción del señor presidente fue sometido a votación siendo aprobada por 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

7.- ASUNTOS GENERALES.

Para el desahogo del presente punto el Secretario pregunto al Cuerpo Edilicio si tenía algún punto o asunto general a tratar en la presente sesión.

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifestó que agotados fueron los puntos del orden del día agendados para la presente sesión y no habiendo mas asuntos generales que tratar, se clausura la presente a las 15:07 horas del día de la fecha.

H. Ayuntamiento Constitucional
Administración 2025 – 2027

C. Luis Enrique Sánchez Reyes
Presidente Constitucional

Delfina Vázquez Dávila

Síndico Municipal





Fernando Granillo Sosa

Primer Regidor

Noemi Sanchez Villalba

Segundo Regidor

Edgar Morales González

Tercer Regidor

Norma Paola Rivera Torres

Cuarto Regidor

Aldo Rogelio Granados Calleja

Quinto Regidor

Rogelio Pérez Núñez

Sexto Regidor

Fernando Montes de Oca Constantino

Séptimo Regidor

----- Doy fe -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



LIC. IVAN ESTRADA TAPIA

La presente hoja de firmas corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 25 de febrero del 2025

